

ACTA NÚMERO CIENTO VEINTICUATRO

SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

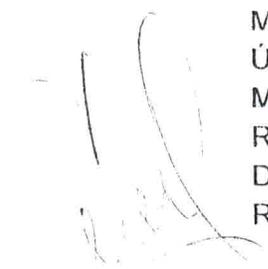
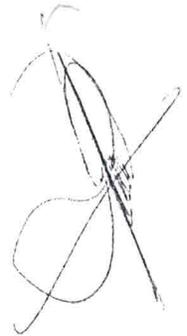
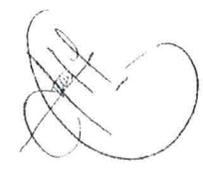
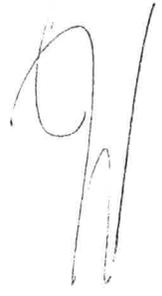
SESIÓN ORDINARIA, celebrada por el Honorable Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las catorce horas del 28 de marzo del año dos mil diecisiete; de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 32, 36 fracciones I y III, 37 fracción XI, 38 fracción I, y 70, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, en relación con los artículos 20 y 22, del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave; se da inicio a la Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo.- Preside el ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río Veracruz de Ignacio De la Llave, asistido por el Lic. Gerardo Nieto Casas, Secretario del Honorable Ayuntamiento, el cual procede al pase de **lista de asistencia** correspondiente. Estando presentes los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único; Ciudadano Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; Ciudadana María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Daniel Beranza Aguilar, Regidor Tercero; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Ciudadano Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberlo Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo.- Se encuentran presentes todos los ediles para esta Sesión Ordinaria de Cabildo, y toda vez que se cumple con lo establecido en el artículo 11, del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio De la Llave, se declara que existe el Quórum legal para que la presente Sesión Ordinaria sea válida y pueda llevarse a cabo, de acuerdo a la convocatoria establecida para la misma procediendo a dar lectura al orden del día, **1.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum legal; **2.-** Lectura del orden del día y aprobación en su caso; **3.-** Lectura del Acta Número Ciento Diecisiete, correspondiente a la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha Treinta de Enero del año Dos Mil Diecisiete y aprobación en su caso. **4.-** Propuesta por parte del C. José Carlos Torres Sánchez, Síndico Unico, del Convenio de Colaboración que celebran por una parte, el Instituto de Capacitación para el trabajo del Estado de Veracruz, en lo sucesivo "EL ICATVER", por conducto de su Director General, Lic. Alfredo Valente Grajales Jiménez; y por otra parte el C.P. José Carlos Torres Sánchez Síndico Unico del H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz, en lo sucesivo "EL AYUNTAMIENTO" y aprobación en su caso. **5.-** Propuesta por parte del C. José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único, para efecto de instruir a la Tesorería Municipal, para que dentro de sus facultades legales provea lo conducente para agregar la correspondiente justificación del ingreso y hacer el pago a que el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje condenó al Ayuntamiento en favor de Enrique de Jesús Flores Cano, y Claudia Flores Martínez, dentro del expediente laboral con número 943/2011-III en el entendido, que deberá comunicar y explicar a este Órgano Colegiado si existen condiciones técnicas y financieras para realizar la modificación presupuestaria a que dicho pago conlleva. y aprobación en su caso. **6.-** Propuesta por parte del C. José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único, para modificar la denominación del Comité de Información de Acceso Restringido y crear el Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz y aprobación en su caso. **7.-** Asuntos Generales. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad el orden del día, con catorce votos a favor de los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único, Ciudadano Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; Ciudadana María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Daniel Beranza Aguilar, Regidor Tercero, Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Ciudadano Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Agotados los puntos uno y dos del

orden del día, se procede al desahogo del punto tres. **3.- LECTURA DEL ACTA NÚMERO CIENTO DIECISIETE, CORRESPONDIENTE A LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE Y APROBACIÓN EN SU CASO.** Hace uso de la voz el, Presidente Municipal: Solicito al Secretario que haga su manifestación. Hace uso de la voz el Secretario: Miembros del Honorable Cabildo, tomando en cuenta que el Acta antes mencionada, les fue remitida con anterioridad, someto a votación la dispensa de la lectura y la aprobación de la misma, con fundamento en los artículos 9 fracción IV y 31 del Reglamento Interior de Cabildo para el Municipio de Boca del Río, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Así mismo, hizo uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, para solicitar al Secretario del Ayuntamiento que sometiera a votación la propuesta realizada. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día, con catorce votos a favor de los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único, Ciudadano Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; Ciudadana María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Daniel Beranza Aguilar, Regidor Tercero, Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Ciudadano Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Agotados los puntos uno y dos del orden del día, se procede al desahogo del punto cuatro. **4.- PROPUESTA POR PARTE DEL C. JOSÉ CARLOS TORRES SÁNCHEZ, SÍNDICO UNICO, DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN LO SUCESIVO "EL ICATVER", POR CONDUCTO DE SU DIRECTOR GENERAL, LIC. ALFREDO VALENTE GRAJALES JIMÉNEZ; Y POR OTRA PARTE EL C.P. JOSÉ CARLOS TORRES SÁNCHEZ SÍNDICO UNICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ, EN LO SUCESIVO "EL AYUNTAMIENTO" Y APROBACIÓN EN SU CASO.** Acto seguido el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, solicita al Síndico Unico haga su manifestación, hace uso de la voz el Síndico, Compañeros Ediles pongo a su consideración la autorización para firmar el Convenio del Instituto de Capacitación para el trabajo del Estado de Veracruz "EL ICATVER", y este H Ayuntamiento mismo que servirá para establecer las bases de colaboración para concertar y desarrollar acciones de cooperación pendientes a la capacitación continua a fin de contribuir en el desarrollo de las capacidades y habilidades de los ciudadanos de los municipios que lo soliciten elevando con esto la productividad con mano de obra calificada de las Instituciones y Empresas así como para impulsar y fortalecer el autoempleo que permita la superación de los habitantes es cuanto.-**ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día, con catorce votos a favor de los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único, Ciudadano Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; Ciudadana María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Daniel Beranza Aguilar, Regidor Tercero, Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Ciudadano Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Agotados los puntos uno y dos del orden del día, se procede al desahogo del punto cinco. **5.- PROPUESTA POR PARTE DEL C. JOSÉ CARLOS TORRES SÁNCHEZ, SÍNDICO ÚNICO, PARA EFECTO DE INSTRUIR A LA TESORERÍA MUNICIPAL, PARA QUE DENTRO DE SUS FACULTADES LEGALES PROVEA LO CONDUCENTE PARA AGREGAR LA CORRESPONDIENTE**

J.C. Torres Sánchez

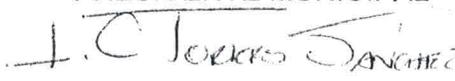


JUSTIFICACIÓN DEL INGRESO Y HACER EL PAGO A QUE EL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE CONDENÓ AL AYUNTAMIENTO EN FAVOR DE ENRIQUE DE JESÚS FLORES CANO, Y CLAUDIA FLORES MARTÍNEZ, DENTRO DEL EXPEDIENTE LABORAL CON NÚMERO 943/2011-III EN EL ENTENDIDO, QUE DEBERÁ COMUNICAR Y EXPLICAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO SI EXISTEN CONDICIONES TÉCNICAS Y FINANCIERAS PARA REALIZAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA A QUE DICHO PAGO CONLLEVA. Y APROBACIÓN EN SU CASO. Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, solicitándole al Síndico haga su manifestación, acto seguido hace uso de la voz el Síndico Único para hacer su manifestación: Compañeros ediles en proveído de fecha Catorce de Noviembre de dos mil dieciséis del expediente laboral 943/2011-III del índice del H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz se acordó y ordeno requerir a este Honorable Ayuntamiento pagar a los autores Claudia Flores Martínez y Enrique de Jesús Flores Cano la cantidad de un millón quinientos ochenta y cinco mil quinientos ochenta y cinco pesos con doce centavos, por lo que en el caso de que este H. Ayuntamiento no cumpla con realizar dicho pago el mismo ordenamiento requiere que este cuerpo colegiado en sesión de cabildo proponga la forma en la que se pudiera cumplir con el pago antes descrito por lo que propongo a este H. Cabildo expida a la Tesorera Municipal para que dentro de sus facultades legales provea a lo conducente para agregar la correspondiente justificación del ingreso y hacer el pago a que el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje condeno al Ayuntamiento en favor de los autores Enrique de Jesús Flores Cano y Claudia Flores Martínez dentro del expediente laboral con número 943/2011-III en el entendido que deberá comunicar y explicar a este órgano colegiado si existen condiciones técnicas y financieras para realizar la modificación presupuestaria a que dicho pago conlleve es cuanto Señor Presidente.- **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día, con catorce votos a favor de los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único, Ciudadano Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; Ciudadana María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Daniel Beranza Aguilar, Regidor Tercero, Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Ciudadano Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Agotados los puntos uno y dos del orden del día, se procede al desahogo del punto seis **6.- PROPUESTA POR PARTE DEL C. JOSÉ CARLOS TORRES SÁNCHEZ, SINDICO UNICO, PARA MODIFICAR LA DENOMINACIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE ACCESO RESTRINGIDO Y CREAR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ESTE H AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO, VERACRUZ Y APROBACIÓN EN SU CASO.** Acto seguido el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez: Solicito al Síndico haga su intervención. Hace uso de la voz el Síndico José Carlos Torres Sánchez para exponer su manifestación: Compañeros Ediles con el objeto de dar cumplimiento a la nueva Ley Numero Ochocientos Setenta y Cinco de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz Ignacio de la Llave en sus artículos 11, Fracción I y 130 se propone modificar la denominación y crear el Comité de Transparencia, que tendrá como principal la obligación determinar la clasificación de la información y asegurar la mayor eficacia de las solicitudes de acceso a la información por lo anterior se propone la siguiente Estructura de Integración: como Presidente la Titular de la unidad de Transparencia, como Secretario Técnico, la Contralora Interna como Vocal el Director de Asuntos Jurídicos. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día, con catorce votos a favor de los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único, Ciudadano Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; Ciudadana María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Daniel Beranza Aguilar, Regidor Tercero, Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Ciudadano Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto



Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. CLAUSURA. HABIÉNDOSE CONCLUIDO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, DOY POR CLAUSURADA ESTA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DE 2017. LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA SU CONSTANCIA LOS CIUDADANOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL SECRETARIO QUE DA FE.---

LIC. MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. JOSÉ CARLOS TORRES SÁNCHEZ
SINDICO UNICO



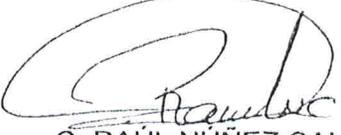
C. FRANCISCO GUTIÉRREZ DE
VELASCO FLORES
REGIDOR PRIMERO



C. MARÍA TERESA DESCHAMPS
VARGAS
REGIDORA SEGUNDA



C. DANIEL BERANZA AGUILAR
REGIDOR TERCERO



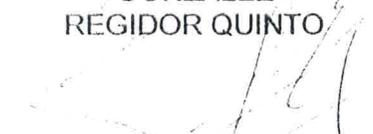
C. RAÚL NÚÑEZ CALDELAS
REGIDOR CUARTO



FRANCISCO DANIEL VELASCO
GONZÁLEZ.
REGIDOR QUINTO



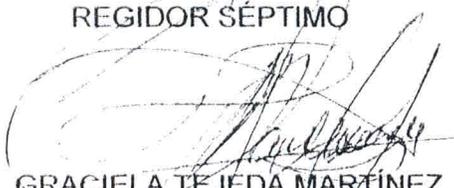
C. ANA GABRIELA PANTOJA ANDRADE
REGIDORA SEXTA



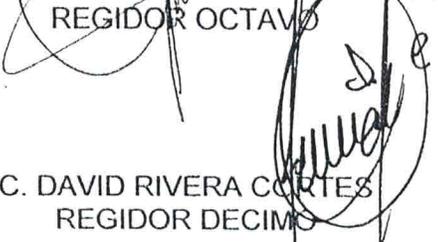
C. SERGIO LIRA ESCOBAR
REGIDOR SÉPTIMO



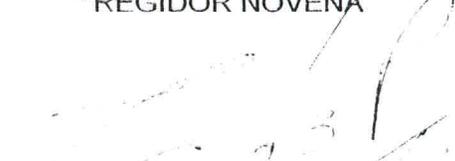
C. ROBERTO CASTELLANOS CHARGOY
REGIDOR OCTAVO



C. GRACIELA TEJEDA MARTÍNEZ
REGIDOR NOVENA



C. DAVID RIVERA CORTÉS
REGIDOR DECIMO



C. CARLOS ENRIQUE RODRÍGUEZ
PITALÚA
REGIDOR DECIMO PRIMERO



C. CRISTIAN JOEL BLANCO SAN
GERMAN
REGIDOR DECIMO SEGUNDO



C. GERARDO NIETO CASAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Septuagésima Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz, celebrada el día 16 de marzo de 2017.



EL SUSCRITO LICENCIADO GERARDO NIETO CASAS DESIGNADO EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE COMO CONSTA EN EL ACTA MARCADA CON EL NÚMERO CIENTO DIECISIETE, QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE ESTA SECRETARÍA; CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN IV, DEL ARTÍCULO 70, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

-----C E R T I F I C O-----

QUE LA PRESENTE ES UNA COPIA FIEL DEL ACTA NÚMERO CIENTO VEINTICUATRO CORRESPONDIENTE A LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, COMPUESTA POR DOS FOJAS ÚTILES, ESCRITAS POR AMBOS LADOS.-----

EXPIDIÉNDOSE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----

ATENTAMENTE.



LIC. GERARDO NIETO CASAS
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO,
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.